

COLEGIO SAN FELIPE

RBD 24966-1

Avda. Laguna Sur 7241

Fono: 232753100

PUDAHUEL

direccion24966@gmail.com



Corporación Educacional A y G

*"Familia y Colegio, pilar de
formación de nuestros
niños y jóvenes"*

Guía 4 Endeudamiento Taller de Educación Financiera

Alumno(a):	Curso: 2° Medio	Nota:
Profesor(a): Cristián Llantén Castillo cllantenc@gmail.com	Puntaje: 25 puntos fecha 06/04/20	
Debe resolver en la guía y enviarla al profesor.		

1. Objetivo: Conocer y aplicar los aprendizajes de la Educación Financiera en relación a las deudas.
2. Eje Temático: Guía 4 Endeudamiento Taller de Educación Financiera.
3. Habilidades para medir:
a) Conocer lo que es el endeudamiento video Banco Central.
b) Argumentar las respuestas y preguntas del endeudamiento.
c) Reflexionar la Educación Financiera a través del video.

I.- Después de ver el video del Banco Central, responde las siguientes preguntas: 15 puntos

¿Endeudarse es un problema?

¿Cuándo las deudas son un problema?

¿Qué beneficios tiene endeudarse?

¿Qué sacrificios implica endeudarse?

¿Cómo podemos actuar con responsabilidad al momento de endeudarnos?



TEXTO SERNAC: ENDEUDAMIENTO Y SOBREENDEUDAMIENTO

Es importante que ordene su presupuesto y aprenda a administrar sus cuentas para evitar que las deudas lo sobrepasen. SERNAC le entrega algunos consejos ahora que se acercan las compras de en general.

¿Quién podría decir que no tiene deudas?... Probablemente serían muy pocos los que levantarían la mano porque las cifras demuestran que los chilenos nos "encalillamos" cada día más. Pero una cosa es tener deudas y otra es estar "sobre endeudado".

Se habla de sobreendeudamiento cuando los ingresos no alcanzan para pagar las necesidades básicas (servicios, vivienda, alimentación etc.) ni los compromisos derivados de créditos o cuentas contratadas por servicios.

El sobreendeudamiento se desencadena cuando el consumidor contrae una serie de obligaciones crediticias que al final del mes no puede pagar (sobreendeudamiento activo) o cuando se producen hechos fortuitos como la pérdida del trabajo, la muerte de un familiar, alguna enfermedad o accidente o cualquier hecho que signifiquen gastos imprevistos y de alto costo (sobreendeudamiento pasivo).

Todo indica que nos hemos ido acostumbrando a consumir a través del crédito, a comprar ahora y pagar en cuotas que muchas veces se hacen eternas. Los incentivos para endeudarse son muchos y están en todas partes: Ofertas, descuentos, productos de regalo, facilidades para obtener tarjetas, pocas exigencias de ingresos, pagos diferidos del tipo "compre ahora y pague en mayo" etc. Es fácil tentarse, en especial en épocas de "vacas gordas" o períodos de alto consumo como Navidad.

Ciertamente el crédito es para muchas familias la única opción para adquirir bienes y servicios que de otra forma no podrían comprar. Pero es una herramienta de consumo que debe ser usada de manera responsable y con estricto apego a los derechos y deberes del consumidor.

- El consumidor debe tener conciencia de cuánto se puede endeudar ya que muchas cuotas pequeñas al final del mes se suman.
- Según los expertos, no es recomendable gastar más del 40% del ingreso líquido en pagos de tarjetas de crédito, créditos de consumo e hipotecarios.
- **Las deudas deben adquirirse considerando la capacidad de pago mensual**, pero también eventualidades, como posibles enfermedades, y las estacionalidades, como el pago de colegios, patentes, cumpleaños, Navidad y otros.
- **Compare los créditos que le ofrecen**, como todo en el mercado hay algunos muchos más convenientes que otros con diferencias en tasas de interés y costos adicionales.
- En cuanto a las tarjetas de crédito de casas comerciales, recuerde que no da lo mismo cuáles ni cuántas tener. Al decidir comprar con este instrumento no basta considerar el interés que le cobrarán sino también el costo que implica tener y usar una tarjeta de crédito. Es necesario fijarse en la cuenta, no sólo en la cuota del crédito (Ver estudio de costo de tarjeta de crédito comerciales en www.sernac/estudios). Por eso siempre consulte si existe un costo asociado al uso o mantención de la tarjeta.
- **Antes de comprar, pregúntese seriamente por la real necesidad de adquirir ese producto** y, si es importante, evaluar si es posible esperar, ahorrar y pagarlo al contado, antes de endeudarse.
- **No se deje impresionar por los mensajes centrales de los avisos**, ponga atención en la información contenida en asteriscos y letra chica la información, puede tratarse de datos relevantes sobre tasas de interés, plazos de pago y restricciones de las ofertas.
- **La tasa de interés debe ser informada con todos los costos asociados al crédito**. Los otorgantes del préstamo deben respetar la Tasa de Interés Máxima Convencional (TIMC)* que establece límites al costo del crédito.



- **Al seleccionar un crédito en una casa comercial o un banco, debe obtener información que le permita distinguir claramente el valor cuota, pagos asociados (gastos notariales y seguros expresamente aceptados por usted) y valor contado del préstamo o crédito.**
- **En el caso de que existan seguros, estos deben ser expresamente aceptados por el consumidor.**
- Si definitivamente su sueldo no cubre sus deudas se recomienda solicitar un crédito de consumo, pagar las deudas de sus tarjetas de crédito (u otros créditos) y evaluar cerrarlas o reducir las. De no hacerlo su endeudamiento será un círculo vicioso y no aprenderá a vivir con un presupuesto realista.
- Si usted disminuye sus tarjetas o junta todas sus deudas de créditos pequeños pagando una sola cuota ahorrará dinero al pagar intereses con una sola entidad y no a varias.
- Aunque usted se encuentre en serios problemas económicos, nunca solicite dinero a los prestamistas ya que, en vez de resolver su problema, lo agravarán. Solicitar dinero a un prestamista siempre tiene consecuencias graves para el consumidor ya que suelen utilizar el engaño y la usura. Además, pueden buscar la apropiación del bien inmueble, si es que el préstamo tiene asociada una garantía hipotecaria, que harán efectiva una vez que ocurra el retraso de los pagos establecidos en el contrato.
- En el sitio <http://www.misdeudas.cl/> administrado por la Asociación de Consumidores ODECU que cuenta con apoyo de SERNAC, usted puede realizar simulación de su nivel de deudas, comparar costos de créditos, conocer los pasos para salir de una deuda etc. Además, puede revisar los contenidos de nuestra Revista del Consumidor de diciembre 2006 dedicada al tema del endeudamiento (www.revistadelconsumidor.cl)

II.- Responda las preguntas del artículo: 10 puntos

¿Por qué te endeudas?

¿Por qué una familia se endeuda?

¿Tienes deudas?

¿Tu familia tiene deudas?

¿Cuándo las deudas son un problema?



Vocabulario de Educación Financiera

Aprender y aplicar los conceptos, No memorizar, copiar o resumir

Consumo: Acción por la cual los diversos bienes y servicios son usados o aplicados a los fines a que están destinados, ya sea satisfaciendo las necesidades de los individuos o sirviendo los propósitos de la producción. La economía considera el consumo como el fin esencial de la actividad económica. 538 Términos Económicos De Uso Habitual. Editorial Universitaria.1981.

Crédito: Obtención de recursos en el presente sin efectuar un pago inmediato, bajo la promesa de restituirlos en el futuro en condiciones previamente establecidas. Pueden ser recursos financieros o referirse a bienes y servicios. El crédito es fundamental en una economía moderna y reviste diversas formas. 538 Términos Económicos De Uso Habitual. Editorial Universitaria.1981.

Deseos: Se refieren a las cosas que a uno le gustaría tener o experimentar y que no son necesidades básicas; ya que el no obtener eso que se desea no implica que quien desea se va a morir o reducirá su calidad de vida. Lo que uno desea no es esencial para la vida, pero en muchos casos se trata de cosas que las personas consideran importantes para ellas. En ciertos casos no es fácil categorizar lo que para una persona es un deseo o una necesidad, ya que esto puede variar dependiendo de cada uno. Adaptado de Guía de Actividades para Educación Financiera. Comisión Episcopal de Educación, Bolivia, 2016.

Deuda: Obligación de una persona natural o jurídica de pagar a un tercero una suma de dinero; cuando la deuda es producto del otorgamiento formal de un crédito, generalmente se considera un plazo para ser pagada y una tasa de interés sobre el capital dado como préstamo. Bancafacil.cl, sitio educativo de la SBIF.

ENDEUDAMIENTO RESPONSABLE: Básicamente, un endeudamiento responsable supone dos situaciones: Que los consumidores pidan lo que buenamente pueden pagar: que utilicen las herramientas financieras, como el crédito, por ejemplo, para concretar proyectos o comprar bienes durables y en cuotas controladas. Que las empresas entreguen información clara y cuando los consumidores lo necesitan: la idea es que los consumidores puedan tomar una decisión con todos los datos en la mano y saber si podrán o no hacerse cargo de la deuda o cuál será el costo final de un préstamo en dinero. www.sernac.cl

Ingresos: Flujo de recursos que recibe un agente económico, correspondiente a las remuneraciones por la venta o arrendamiento de los factores productivos que posee. Puede adoptar la forma de salarios, intereses, dividendos rentas o beneficios. Se distingue entre ingreso bruto e ingreso neto: este último es igual al primero menos los impuestos. Adaptado de 538 Términos Económicos De Uso Habitual. Editorial Universitaria.1981.

Interés: Costo del dinero; precio que debe pagarse como retribución de un préstamo monetario. www.educarchile.economiaenlaescuela.cl

Necesidad: Sensación de falta de algo unida a la voluntad de satisfacerla. www.educarchile.economiaenlaescuela.cl

Sobreendeudamiento: Se habla de sobreendeudamiento cuando los ingresos no alcanzan para pagar las necesidades básicas (servicios, vivienda, alimentación etc.) ni los compromisos derivados de créditos o cuentas contratadas por servicios. www.sernac.cl